



## DIPUTADOS ARGENTINA

2022 Las Malvinas son Argentinas

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,

#### RESUELVE

Expresar Beneplácito por el 50° Aniversario de la Universidad Nacional de Luján, ha cumplirse el 20 de diciembre 2022.

**DANYA TAVELA**  
**DIPUTADA NACIONAL**

#### **FUNDAMENTOS:**

La Universidad Nacional de Luján tiene como finalidad producir conocimientos, transmitirlos y vincularse con la sociedad intentando brindar soluciones a los problemas que afligen a ésta y, al mismo tiempo, buscar el desarrollo pleno del individuo son las metas que caracterizan el quehacer universitario. En el caso específico de la Universidad Nacional de Luján, quienes plasmaron la idea de lo que debía ser y que permitió su fundación por Ley 20031 del 20 de diciembre de 1972, concibieron una universidad moderna, con estructura departamental, centros regionales y vinculada en sus investigaciones y tareas de extensión a la región de la cual se nutre y a la que aspira servir.

Seguramente, y por su particular historia, esta Universidad es sentida por la sociedad como una conquista. Su cierre, ocurrido en 1980, durante un período oscuro del pasado argentino, fue reparado en un acto de estricta justicia con la

sanción de la Ley 23044, que dispuso su reapertura, producida el 30 de julio de 1984, ya reinstaurada la democracia en nuestro país. Desde entonces ha consolidado su imagen de manera tal que, año a año, varios miles de jóvenes eligen la UNLu para iniciar estudios superiores en alguna de sus carreras de grado.

Esta Casa tiene como objetivo que sus alumnos logren una sólida formación académica, propiciando para ello la excelencia en los niveles de docencia e investigación de los profesionales a los cuales se les ha confiado esta importante misión. Asimismo, y por entender que la Universidad constituye un ámbito donde se desarrollan las bases de la futura dirigencia argentina, garantizamos a los estudiantes a través de su participación en los órganos de gobierno de la Casa, una consolidada formación democrática. Su paso por las aulas les permite incorporarse en un proceso que tiende a una transformación productiva y social, favoreciendo la inserción externa del país y promoviendo una creciente equidad mediante la educación.

El sentido de pertenencia de sus alumnos, graduados y personal de apoyo, la calidad de sus equipos docentes, la existencia de un importante número de investigaciones que abordan situaciones problemáticas de la región y la creciente vinculación con otras Casas de Altos Estudios nacionales y extranjeras son indicadores del potencial existente en esta joven Universidad, que también es vuestra. A través de estas páginas comenzamos a compartirla.

La Universidad Nacional de Luján cuenta con diversas sedes, centros regionales y delegaciones académicas entre ellas la sede central en Luján, el centro Regional San Miguel, el Centro Regional Chivilcoy, el Centro Regional Campana, la Delegación San Fernando y en la Capital Federal. Todas éstas sedes permiten que estudiantes residentes en su área de influencia cuenten con una oferta académica de nivel universitario pública, no arancelada y de calidad.

En cuanto a la oferta académica de la Universidad debemos mencionar que la misma ofrece carreras de pregrado, de grado, de posgrado como así también especializaciones, maestrías y doctorados. Dicha oferta se dicta en las diversas unidades académicas tales como el departamento de ciencias básicas, de ciencias sociales, de Educación y de Tecnología.

En este año 2022 se conmemora el 50º Aniversario de su Creación, siempre bajo la consigna de formar profesionales de calidad comprometidos con el país. En su recorrido esta Institución, ha basado sus propios objetivos en aquellos de la sociedad de la cual se nutre, y aspira a que cada uno de los jóvenes que egresan de sus aulas, respondan a las exigencias que nuestro país requiere.

Por ello, reconociendo el camino recorrido por la Universidad Nacional de Luján y el aporte que la misma hace a nuestra sociedad, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.